



Juan León Mera y Pinta E4-432  
Quito - Pichincha

### **ACTA N° 004-2018 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA M&3G INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA.

Hoy **1 de Febrero del 2018**, siendo las 18h 30 se inicia la sesión de Asamblea General, cuya convocatoria es leída y manifiesta lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores accionistas de **M&3G INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIA LTDA.** a la junta general extraordinaria, la misma que es de carácter obligatorio el día **jueves 1 de febrero del 2018**, en la oficina de la compañía que se encuentra ubicada en las calles **Juan León Mera y Pinta, Edificio Melisa 1**, con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión por parte del Sr. Gerente de la Compañía, el Ing. **Alvaro Mena.**
2. Presentación y Aprobación de Balances 2017
3. Aprobación de sucursal en la provincia de Cotopaxi.
4. Informe del Gerente.
5. Lectura del Acta anterior.
6. Clausura

La sesión es precedida por el Ing. **Alvaro Mena**, Gerente de la Compañía, el mismo que luego de dar el saludo a las personas presentes, pregunta a los socios el si están de acuerdo con el orden del día, los mismos manifiestan con estarlo, el Sr. Presidente solicita al Sr. secretario que se de paso a constatar el quórum siendo los asistentes el 100% de capital presente por lo cual se archiva el libro de socios, y se procede:

1. Instalación de la sesión por parte del Sr. Gerente de la Compañía, el Ing. **Alvaro Mena.**

El Sr. Gerente General cumpliendo los parámetros legales agradece la asistencia de todos los accionistas, así como su preocupación por cumplir lo que manifiesta la LEY DE COMPAÑIAS, da por instalada la sesión número **cuatro** de la compañía.

2. **Presentación y Aprobación de Balances 2017**

Se da paso a la Ing. **Soledad Mena**, para que realice la explicación del movimiento económico de la compañía, la Ingeniera toma la palabra y manifiesta que lo que consta en capital efectivo de la compañía y como se establece la ley se mantiene en cuenta de ahorros.

3. **Aprobación de SUCURSAL en la provincia de Cotopaxi.**

Debido a la gran oferta de trabajo, en proyectos de la construcción en la Provincia de Cotopaxi, provincia natal de todos los socios de la compañía, estos resuelven:

**APROBAR DE FORMA UNANIME LA CREACIÓN DE SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI**, en la que funcionará las oficinas de la compañía y



Juan León Mera y Pínta E4-432  
Quito - Pichincha

atención al cliente, sede COTOPAXI, dicha sucursal será administrada por todos los socios de la compañía.

#### 4. Informe del Gerente

El señor gerente da lectura a su informe del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, en donde aclara que los movimientos han sido relativamente bajos en este período debido a que no se ha podido ganar las propuesta de proyectos importantes por la compañía, informa que en cuanto a impuestos se han realizado las declaraciones al día, así como todos los pagos que por obligación legal se ha tocado realizar

#### 5. Lectura de Acta Anterior.

Como se quedo de acuerdo Asamblea, se procede a leer el anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Ing. Alvaro Mena  
GERENTE GENERAL

Msc. Leopoldo Guachinga  
PRESIDENTE

Ing. Ismael Guamani  
DIRECTOR DE PROYECTOS

Ing. Eduardo Guamani  
DIRECTOR COMERCIAL